

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

66**MANZANARES EL REAL**

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

La Sra. alcaldesa-presidenta de Manzanares el Real ha dictado la resolución número 2025-1513, de fecha 28 de julio de 2025, por la que delega la totalidad de las funciones de la Alcaldía, en los términos del artículo 23.3 Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, en D.^a Patricia Ibáñez Sanz, segunda teniente de alcalde, durante el período comprendido entre los días 4 al 17 de agosto de 2025, ambos inclusive.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 9 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En Manzanares el Real, a 29 de julio de 2025.—La alcaldesa-presidenta, Alicia Gallego Buzón.

(03/12.508/25)

